

Expediente: 1704/23
Carátula: PEREZ JUAN MANUEL C/ HERRERA ELENA BEATRIZ Y OTRA S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20240596157 - PEREZ, JUAN MANUEL-ACTOR/A
900000000000 - HERRERA, ELENA BEATRIZ-DEMANDADO/A
900000000000 - HERRERA, NOEMI VIVIANA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1704/23



H102325490645

Juzgado Civil y Comercial Común I nom

JUICIO: PEREZ JUAN MANUEL c/ HERRERA ELENA BEATRIZ Y OTRA s/ REIVINDICACION. EXPTE. N° 1704/23

Proveyendo actuación: OFICIO ENVIADO 28/04/2025-11:42

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Resérvese en caja fuerte civil la causa caratulada "ASAF MIGUEL - ROMERO HAYDEE GUILLERMINA - ASAF MIGUEL ROLANDO s/ SUCESION" - EXPTE. N°195/95 remitida en 05 cuerpos con 1017 fojas por la Oficina de Gestión Asociada de Sucesiones N° 1. MBT

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:
CN=TIRADO Maria Belen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27341855239

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.